



GOBIERNO REGIONAL DE PIURA

RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 172 2013/GOB.REG.PIURA-GSRMH - G.

Chulucanas,

21 MAY 2013

VISTOS: El Proveído de Gerencia inserto en el Informe N° 12-2013/GRP-402000 de fecha 13 de mayo del 2013, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 12-2013/GRP-402000 de fecha 13 de mayo del 2013, el Lic. Germán Carrete Riofrio (Encargado de Imagen Institucional) solicita la aprobación del Plan de Comunicación del Año 2013, a efectos de poder ejecutar las diferentes actividades institucionales, requerimientos y espacios publicitarios, para dar a conocer los avances de las diferentes obras que ejecuta el Gobierno Regional Piura a través de la Gerencia Sub Subregional Morropón Huancabamba;

Que, el Plan Anual de Comunicación busca articular los principios de las relaciones públicas, la actividad periodística y publicitaria con el trabajo de la institución. A partir de éste se promoverá una buena imagen y se motivará a la población a participar en actividades que den sostenibilidad a los programas y proyectos de la Gerencia Subregional Morropón Huancabamba, máxime si la realización de este plan refuerza el análisis y la integración de las políticas, estrategias y actividades comunicacionales del Gobierno Regional Piura;

Que, asimismo el presente Plan de Comunicaciones del Año 2013, se encuentra enmarcado dentro de los lineamientos de la Ley N°28874 (Ley que Regula la Publicidad Estatal), la cual señala que la difusión de los planes y programas a cargo de las Entidades y dependencias que conforman el Gobierno Regional son consideradas publicidad institucional, y tiene por finalidad garantizar el derecho de la población a conocer los diversos aspectos de la ejecución y desarrollo de la gestión regional, así como lograr el consenso del público interno y externo, sobre las actividades y políticas del Gobierno Regional por medio de la trasmisión de información clara y oportuna que apoye la emisión establecida y promueva la participación ciudadana, siendo necesario destinar los recursos para su ejecución.

Que, con las visaciones de la Oficina Sub Regional de Asesoría Jurídica, y la Oficina Subregional de Administración;

En uso de las atribuciones conferidas por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización del 20 de Junio 2002, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales del 16 de Noviembre 2002, modificada por Ley N° 27902 del 30 de Diciembre 2002, y Resolución Ejecutiva Regional N° 432-2011/GOB.REG.PIURA-PR de fecha 03 de Mayo 2011;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Comunicación de la Gerencia Sub Regional Morropón Huancabamba del Año 2013 y el Plan Operativo de Imagen Institucional, cuyo detalle se consigna en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente resolución.

REPÚBLICA DEL PERÚ



GOBIERNO REGIONAL DE PIURA

RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL Nº 172-2013/GOB.REG.PIURA-GSRMH - G.

Chulucanas, 21 MAY 2013

ARTICULO SEGUNDO.- Hacer de conocimiento el contenido de la presente Resolución a Oficina Sub Regional de Administración, Oficina Sub Regional de Asesoría Legal, Dirección Sub Regional de Programación y Presupuesto, y demás estamentos administrativos y técnicos que corresponda de la Gerencia Sub Regional Morropón Huancabamba.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL PIURA
Gerencia Sub Regional Morropón Huancabamba

Ing. Alvaro R. López Land
GERENTE SUB REGIONAL



PLAN DE COMUNICACIÓN AÑO 2011-2013

I. Introducción para el Área de Imagen Institucional

- El Área de Imagen Institucional es el órgano encargado de desarrollar actividades de difusión de la labor de la Gerencia Sub Regional Morropón - Huancabamba a través de los medios de comunicación social.

Tiene a su cargo las áreas de Comunicación, Relaciones Públicas, Marketing y Protocolo.

II. Situación Actual del Área de Imagen Institucional

- Se requiere mejorar, de inmediato, la imagen de la Gerencia Sub Regional Morropón- Huancabamba. La meta es mejorar el posicionamiento en la población alto piurana , los puntos más débiles, así como mejorar la calidad de la comunicación en los diferentes sectores educación , salud, saneamiento, transporte, mantenimientos, que son prioridad de la Sub Región Morropón Huancabamba.

El Área de Imagen Institucional esta a cargo de un Jefe Responsable del Área y un Asistente de Imagen Institucional.

-Lic. Germán Carrete Riofrio.

-Lic. Diana Carolina Chero Alvarado.

III. Objetivo:

- **Objetivo General:** Mantener permanentemente informada a la ciudadanía sobre los proyectos, obras y mantenimientos que ejecuta la Gerencia Sub Regional Morropón - Huancabamba.

- **Objetivos Específicos:**

- ❖ Planificar, Organizar, dirigir, coordinar y evaluar las actividades que se Ejecuten en la Gerencia Subregional Morropón - Huancabamba.
- ❖ Mantener informado a la Gerencia sobre los programas de trabajo que realiza el Área de Imagen Institucional - GSRMH.
- ❖ Que el Área de Imagen Institucional de la GSRMH, utiliza diversas estrategias y técnicas para buscar una buena relación entre la población y el Gobierno Regional.



IV. Funciones del Área de Imagen Institucional:

A Nivel Externo:

- ✦ Centralizar, procesar y difundir las noticias a los medios de comunicación de acuerdo a la política de la Sub Región Morropón Huancabamba.
- ✦ Apoyar la organización y realización de las actividades propuestos por la GSRMH.
- ✦ Ejecutar las actividades de protocolo en los diversos programas oficiales (primeras piedra, inauguraciones de obras, actividades institucionales).
- ✦ Formular y alcanzar a la Gerencia, el Plan de Marketing Anual y los informes de evaluación.
- ✦ Realizar las demás funciones relacionadas con su área de trabajo, asignadas por la Gerencia.
- ✦ Mantener actualizado el archivo periodístico de la Oficina de Imagen Institucional.
- ✦ Mantener actualizado la Base de Datos de la Oficina Imagen Institucional
- ✦ Coordinación para la organización de eventos, ceremonias, premiaciones u otros actos académicos designados por la Gerencia.
- ✦ Atención al público que asiste a la Oficina de Imagen Institucional
- ✦ Apoyo a otras Dependencias de la GSRMH.
- ✦ Concesión de información de los proyectos y obras que se ejecutan en GSRMH.
- ✦ Elaboración de Notas de Prensa.
- ✦ Tomas fotográficas y filmicas en eventos y ceremonias.
- ✦ Publicación en la página web sobre las actividades que se desarrollan en la GSRMH.
- ✦ Monitorear o registrar las emisiones de los medios de comunicación.





GOBIERNO REGIONAL PIURA
Gerencia Sub Regional Morropón - Huancabamba

- ✦ Coordinar o elaborar con personas especializadas, spot o cuñas publicitarias tanto de radio, televisión, paneles, etc.

A Nivel Interno:

- ✦ Proponer un plan de difusión para los públicos internos y aplicarlo en conjunto con todo el personal.
- ✦ Identificar y coordinar con los trabajadores que por sus características personales puedan apoyar los procesos de difusión interna y externa.
- ✦ Desarrollar elementos comunicacionales (periódicos murales, boletines internos, comunicados) que permitan un mejor conocimiento de las actividades, avances y proyecciones de esta Gerencia Sub Regional - Gobierno Regional Piura entre las personas que son parte de la institución.
- ✦ Opinar sobre los contenidos de los materiales impresos elaborados por esta Oficina para comunicación o difusión interna.

V. METAS:

A Nivel Externo:

- Mayor articulación con Municipalidades, organizaciones civiles y organizaciones de base con exposiciones del trabajo que se viene desarrollando en el Gobierno Regional Piura a través de la Gerencia Subregional Morropón - Huancabamba en general.
- Realizar campañas de difusión en I.E, Salones Comunes, Auditorios Municipales, etc., con apoyo de la prensa local y regional. Mayor trabajo en conjunto con los medios de comunicación locales y regionales (entrevistas, visitas de campo, conferencias de Prensa, emisión de notas de prensa diariamente).



A Nivel Interno:

- Incentivar el compañerismo, dejando de lado envidias y chismes.
- Identificar los problemas que existen con el personal y cuales con sus requerimientos.
- Tener trabajadores motivados e identificados con su institución, los que permitan la difusión positiva de la Gerencia Sub Regional Morropón Huancabamba.
- Prestigio institucional, que se traduce en un manejo armonioso de la Gerencia Sub Regional Morropón Huancabamba que participan todos los agentes involucrados con la institución.

VI. Cómo lograr un trabajo conjunto con los Medios de Comunicación

- Establecer contacto y mantener un trabajo coordinado y frecuente con un medio de comunicación no es tarea fácil, requiere de un trabajo constante para captar la simpatía del medio y/o periodista e interesarlo permanentemente en la labor que desarrolla esta institución.

Para lograr este objetivo es necesario:

- Identificar a los medios que estarían dispuestos a apoyar, ya sea por afinidad o porque la propuesta de la Sub Región coincide con los contenidos, objetivos o línea editorial del medio de comunicación. En ese sentido, se sugiere dar prioridad al contacto con medios de comunicación locales en donde el acceso es mucho más sencillo y medios especializados en los temas que atañen nuestro trabajo y que estarían dispuestos a difundir actividades. Estos últimos pueden ser programas televisivos, radiales o páginas de impresos especializados en la temática de los sectores con lo que trabajamos.
- Enviar una nota de prensa a estos medios identificados, sobre las actividades y/o obras, eventos y campañas que este por realizar el Gobierno Regional Piura a través de invitarlo a participar.
- Otra estrategia será invitarlo a presenciar personalmente el trabajo que realiza. En este caso la Gerencia Sub Regional Morropón Huancabamba debe estar segura de poder presentar a la prensa una actividad de interés general.
- Es importante nunca hacer perder el tiempo del periodista.
- Tener preparada y en stock carpetas informativas para la prensa y que contengan:
 - Ayudas Memorias (población beneficiada, inversión, etc.)
 - Tarjeta de presentación del Gerente y si es posible de la persona encargada del área de Imagen Institucional.
 - Fotos de la Gerencia Sub Regional Morropón Huancabamba (preferentemente de lo que se esta presentando).





GOBIERNO REGIONAL PIURA
Gerencia Sub Regional Morropón - Huancabamba

Requerimientos del Área de Imagen Institucional:

Herramientas básicas del Área de Comunicaciones:

1. Un televisor-DVD
2. 02 computadoras
3. Scanner y fotocopidora
4. Cámara de Video
5. Recursos para movilidad.
6. Recursos para impresión de fotografías Tamaño A- 4, para el panel fotográfico.
7. Recursos para Dípticos, trípticos.
8. Recursos para revistas.
9. Recursos para publireportajes.
10. Recursos para saludar a los diferentes distritos que pertenecen a la GSRMH, por su aniversario.



PLAN OPERATIVO DE IMAGEN INSTITUCIONAL

UNIDAD EJECUTORA: GOBIERNO REGIONAL PIURA.

SUB.GERENCIA: GERENCIA SUB REGIONAL MORROPÓN - HUANCABAMBA.

OBJETIVO DE LA SUB GERENCIA: CONDUCIR LOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EJECUCIÓN FÍSICA
Prensa y Relaciones Públicas:			
1. Elaboración de notas de prensa.	Nota de Prensa	100	100
2. Elaboración de guiones televisivos, textos para spots radiales y reportajes.	Reportajes	10	10
3. Actualización de Vitrinas informativas.		48	48
4. Realización de Actos protocolares y ceremonias oficiales.	Unidad	20	20
5. Realización de actividades recreativas, programas de inauguración de obras y actividades internas.	Evento	24	24
6. Convocatorias a conferencias de prensa.	Evento	24	24
7. Producción de spots para radio y televisión.	Conferencia	100	100
8. Publicación de comunicados, convocatorias, etc.	Spots	12	12
9. Control de programas informativos radiales, impresos y televisivos.	Publicación	100	100
10. Grabaciones en audio y video de actividades y eventos oficiales.	Programas	48	48
11. Archivo periodístico de medios impresos.	Grabación	50	50
12. Toma de fotografías de eventos oficiales institucionales.	Impresos	1	1
13. Edición de videos y actividades oficiales institucionales.	Acción	1000	1000
14. Elaborar el directorio institucional.	Edición	12	12
15. Elaboración del archivo fotográfico institucional en formato digital.	Directorio	1	1
16. Archivo de audio, video y prensa.	Elaboración	12	12
17. Supervisión de obras a los diferentes distritos de la jurisdicción de la Subregión.	Archivo	1	1
18. Trípticos y Almanaque	MARTES Y JUEVES	50	50
19. Creación y Actualización de la página Institucional de Facebbok (Redes Sociales: gerencia_morropo_huancabamba@hotmail.com)	Ejemplares	5,000	5,000
	Mil Contactos agregados	1,000	1,000

Lic. German Carrete Riofrio
(e) Área de Imagen Institucional

Lic. Diana Carolina Chero Alvarado
Asistente de Imagen Institucional

Actividades de Imagen Institucional GSRMH - Plan de Comunicación Año 2013

Unidad Ejecutora: Gobierno Regional Piura.

Sub Gerencia: Gerencia Sub Regional Morropón – Huancabamba.

Objetivo: Difundir las Actividades Institucionales que ejecuta la GSRMH.

Actividades	Unidad de Medida	Meta	Costo
Suplementos en los diferentes medios de comunicación	5 suplementos X 600 c /u, en la página central de los diferentes medios de comunicación	Difundir los avances de las diferentes obras que ejecuta la GSRMH	S/. 3,000
Tripticos	2 millares cada millar es S/.1,200	Difundir los avances de las diferentes obras que ejecuta la GSRMH	S/.2,400
Publireportajes	1 publireportajes a media página por un monto de S/.2,300 en el medio de comunicación con mayor tiraje regional	Difundir los avances de las diferentes obras que ejecuta la GSRMH	S/.2,300
Spot radiales y televisivos	Difusión en 3 radios de la Provincia de Huancabamba y 3 radios de la Provincia de Morropón por un monto de S/1,800 y Spot televisivo en la Provincia de Morropón por un monto de S/.500	Edición y difusión de spot radiales y televisivos en los medios de comunicación de la Provincia de Morropón y Huancabamba, de los avances de obras que ejecuta la GSRMH	S/.2,300

Total del Gasto de las Actividades del Plan de Comunicación Año 2013: S/.10, 000 nuevos soles

